



Pubel

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, marzo de 2023

Señor (a)
JHON GOENAGA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4679693
Coordinador APE
Despacho Regional
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes MARZO del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4679693

Yo ANGIE PAOLA POLO MACIAS, identificada con la cédula de ciudadanía No.1046336890 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en oficina de atención a población víctima y vulnerable, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de (\$39.126.267). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de UN MILLON DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESNTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.016.267). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2023 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.811.000).

Plazo: Será hasta el (31) de (diciembre) de 2023.

Objeto: Prestar los servicios profesionales específicamente para la ejecución de actividades, acciones y estrategias en el área de Emprendimiento, que contribuyan al cumplimiento de los compromisos de la ley de Víctimas y de Restitución de Tierras 1448 de 2011 y a la estrategia Campesena.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar asesoría en emprendimiento a población víctima de la violencia para la ideación, formulación de planes de negocio y/o ejecución de unidades productivas utilizando los formatos y documentos dispuestos en la Caja de Herramientas compartida por la Coordinación Nacional de la APE para la correcta implementación de la Ruta Integral de Emprendimiento	Asesoría de cinco (5) planes de negocios y c u a t r o (5) unidades productiva.	Fotografía, listado de asistencia



	Promover la oferta en servicios de asesoría en materia de emprendimiento en los municipios rurales y rurales dispersos con el objetivo de potenciar las capacidades y oportunidades de emprendedores víctimas de la violencia ubicados en estas poblaciones como estrategia de desarrollo humano para la generación de ingresos de acuerdo con las dinámicas productivas, económicas y sociales de los territorios		
2	Gestionar y reportar la respectiva ejecución de planes de negocio y creación de unidades productivas con base a la distribución porcentual mensual sobre el total de la meta establecida por la entidad en los lineamientos de la institución para la atención de las víctimas de la violencia, gestión que debe tener en cuenta la articulación con los centros de formación y las unidades de emprendimiento (SBDC) para el cumplimiento de las metas en los indicadores de planes y unidades de población víctima del desplazamiento.	Elaboración de cuatro (4) planes de negocios y cuatro (4) unidades productivas.	Correo electrónico
3	Identificar aliados estratégicos para gestionar recursos en la creación o fortalecimiento de unidades productivas, así como realizar seguimiento a los compromisos adquiridos,	<p>Concertación de la Ruta Metodológica de la Nanciología y de los procesos de la Ruta de Emprendimiento SENA con el enlace de víctimas de la Alcaldía de Juan de Acosta y el orientador ocupacional.</p> <p>Concertación de las líneas de acción de la Ruta de Atención de SENA para las víctimas de Municipio de Piojó para el mes de abril de 2023.</p>	Fotografía, listado de asistencia y actas de compromisos

4	Asistir por lo menos un (1) día a la semana a los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas CRAV para brindar única y exclusivamente la sensibilización y talleres de orientación en materia de emprendimiento.	-Visita CRAV Juan Mina donde se orienta e inicia proceso de emprendimiento con población víctima.	Fotografías, listado de asistencia
5	Gestionar el desarrollo de ferias de emprendimiento e impulsar la participación de las Unidades Productivas de población víctima en las diferentes ruedas de negocio y todo tipo de eventos propios o de otras entidades que promuevan la difusión y la comercialización de bienes y servicios de estas Unidades.	Participación en la Feria de la Mujer donde asistieron Ciento Cuarenta (140) mujeres, las cuales se les brindó asesoría y apoyo en emprendimiento a Diecinueve (19) mujeres emprendedoras con unidades productivas funcionando.	Fotografías



		Apoyo en el Taller de Emprendimiento Social de la Nanofranquicia GOAL, Barrio Nueva Colombia el 2 de marzo de 2023.	
		Reunión de Inicio del Proyecto de Nano Franquicia con la empresa UPL para dieciocho (18) mujeres en fecha 13 de marzo de 2023.	
		Acompañamiento al orientador a Unida Productiva (textil) ubicada en la Cra 42D1 #80ª-158.	
8	Articular con la unidad de emprendimiento acciones para el cumplimiento de las metas de población víctima del desplazamiento por la violencia.	Se articula en reunión con la coordinadora de población vulnerable Fabiola Elias, la dinamizadora de emprendimiento Diana Rada y el dinamizador saliente Fabian Hernández, e cumplimiento de los indicadores que deben reportarse a nivel nacional en el mes de marzo con la unidad de emprendimiento la ruta de atención y los servicios ofertados para todas las poblaciones vulnerables.	Fotografías y E-mail

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.N/A

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación



del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9448616532** de la planilla, APORTES EN LINEA mes de MARZO de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019

– “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

**ANGIE POLO
MACIAS
Contratista
C.C. No. 1046336890**

Recibí a satisfacción:

**Firma
JHON GOENAGA
Supervisor(a) Contrato
COORDINADOR APE**



TALLER EMPRENDIMIENTO MUJER A EMPRENDEDORAS- FERIA DE LA MUJER MALAMBO







ARTICULACION MESAS MUNICIPALES DE VICTIMAS

MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA



MUNICIPIO DE PIOJO – ENLACE VICTIMA- SECRETARIA DE GOBIERNO





ASESORIA EMPRENDIMIENTO VICTIMAS MUNICIPIO DE PIOJO



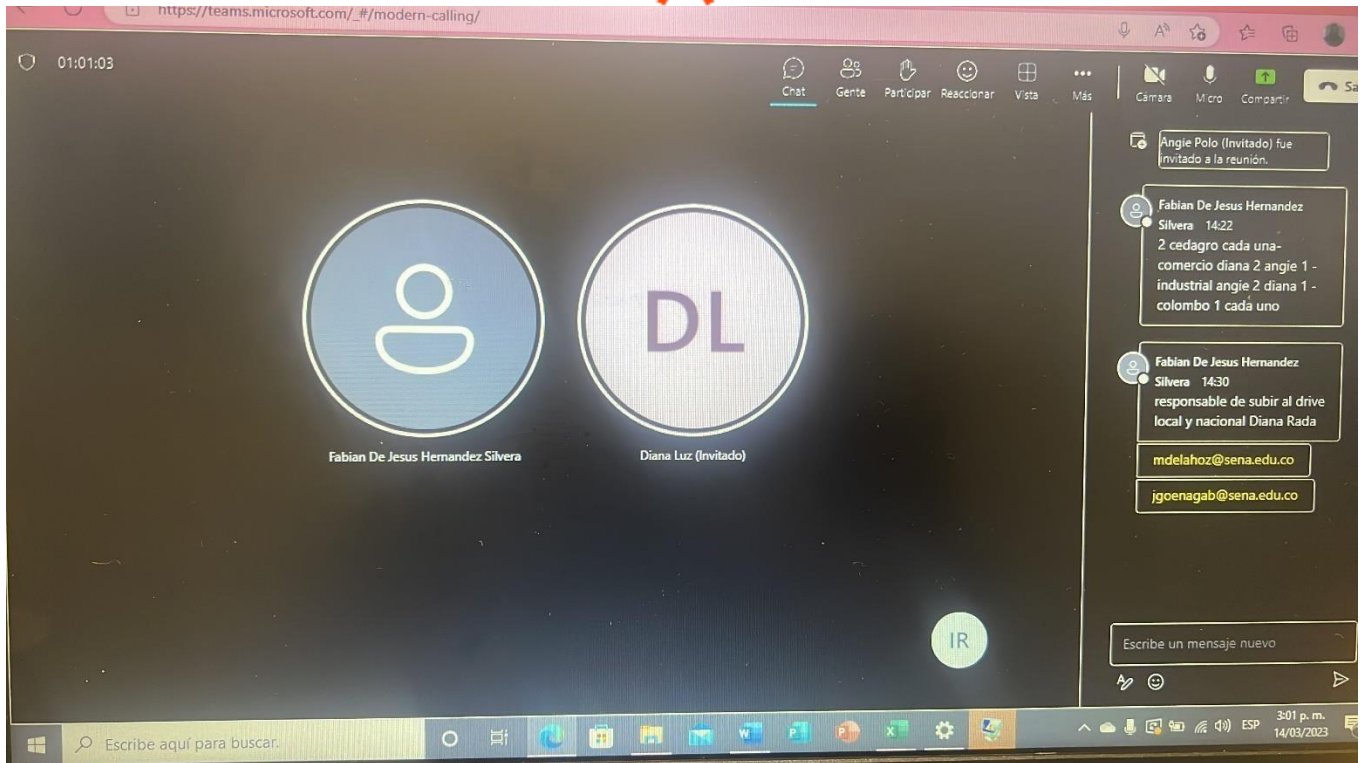


VISITAS UNIDADES PRODUCTIVAS



ENTRENAMIENTO





CHARLA EMPRENDIMIENTO MUJER – PROYECTO GOAL – NUEVA COLOMBIA





ENTRENAMIENTO NANO FRANQUICIA – OPP FILM



ATENCION CRAV JUAN MINA

